

ANUNCIO de 19 de junio de 2003, de exposición pública de comienzo de operaciones de deslinde de vía pecuaria en el término municipal de Hoyos.

Acordada por la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, la realización del deslinde de la vía pecuaria denominada "Cañada Real de San Blas", en el Término Municipal de Hoyos, y de conformidad con lo establecido en los artículos 13 y siguientes del vigente Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000 de 8 de marzo (D.O.E. nº 30, de fecha 14 de marzo) y el Decreto 195/2001, por el que se modifica el Decreto anterior, se hace

público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 13,00 horas del día 6 de agosto en la Ermita de Nuestra Señora de la Peña.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la sección de vías pecuarias, ostentando D. Alberto Maqueda Anguita la representación de la administración.

Todos aquéllos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro Anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 19 de junio de 2003. El Director General de Estructuras Agrarias, ANTONIO VÉLEZ SÁNCHEZ.

ANEXO

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA "CAÑADA REAL DE SAN BLAS"

POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
7/393	Ayuntamiento de Hoyos	Pza. Mayor 1	Hoyos Caceres

ANUNCIO de 19 de junio de 2003, de exposición pública de comienzo de operaciones de deslinde de vía pecuaria en los términos municipales de Perales del Puerto y Hoyos.

Acordada por la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, la realización del deslinde de la vía pecuaria denominada "Cordelillo", en los términos municipales de Perales del Puerto y Hoyos, y de conformidad con lo establecido en los artículos 13 y siguientes del vigente Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000 de 8 de marzo (D.O.E. nº 30, de fecha 14 de marzo) y el Decreto 195/2001 de 5 de diciembre por el que se modifica

el Decreto anterior, se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 11,00 horas del día 6 de agosto en la carretera Hoyo-Perales del Puerto km. 2,5, paraje Cepeda.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la sección de vías pecuarias, ostentando D. Alberto Maqueda Anguita la representación de la administración.

Todos aquéllos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro Anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 19 de junio de 2003. El Director General de Estructuras Agrarias, ANTONIO VÉLEZ SÁNCHEZ.

ANEXO 1**RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA "CORDELILLO"**

POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
13/1	Francisco Silos Gamonal		
13/95	Ayto. de Perales del Puerto	Avda. Sierra de Gata, nº 12	Perales del Puerto Cáceres
13/4	Ayto. de Perales del Puerto	Avda. Sierra de Gata, nº 12	Perales del Puerto Cáceres
13/145	M ^a Luisa Alvarez de Sotomayor Gómez	C/Ob. Alvarez Castro, nº 1	Hoyos Cáceres
15/83	Ayto. de Perales del Puerto	Avda. Sierra de Gata, nº 12	Perales del Puerto Cáceres
15/1	M ^a Luisa Alvarez de Sotomayor Gómez	C/Ob. Alvarez Castro, nº 1	Hoyos Cáceres
15/3	Antonio Pascual Alemán	Avda. Sierra de Gata, nº 36	Perales del Puerto Cáceres
15/4	Guillermina Gómez Teniente	C/ Gabriel y Galán, nº 8	Moraleja Cáceres
15/5	Felipa Valle Pérez		
15/6	Esperanza Pérez Cordero	C/ Rep. Argentina, nº 1	Cáceres
17/93	Mauricia Vega Nieto	Plza. Resurrección, nº 1	Moraleja Cáceres
17/94	Jesús Valle Montero	C/ Federico G ^a Lorca, nº 25	Perales del Puerto Cáceres
17/95	Tomasa Domínguez Cordero		
17/92	Ayto. de Perales del Puerto	Avda. Sierra de Gata, nº 12	Perales del Puerto Cáceres
17/91	M ^a Teresa Sande Pascual	Plza. Mayor, nº 16	Perales del Puerto Cáceres
17/88	Carmelita Valle Serrano	Plza de Toros, nº 8	Perales del Puerto Cáceres
17/69	Ayto. de Perales del Puerto	Avda. Sierra de Gata, nº 12	Perales del Puerto Cáceres
18/2	Ayto. de Perales del Puerto	Avda. Sierra de Gata, nº 12	Perales del Puerto Cáceres
19/46	Ayto. de Perales del Puerto	Avda. Sierra de Gata, nº 12	Perales del Puerto Cáceres
19/49	Alfonso Montero García		
19/30	Juan Rodríguez Martín		
19/31	Fortunato Martín Ramos	C/ Sierra de Gata, nº 109	Perales del Puerto Cáceres
19/32	Virgilia Roma Roa	C/ Sierra de Gata, nº 106	Perales del Puerto Cáceres

19/33	Movimiento Junior De Acción Católica de Extremadura	C/ Dr. Fleming, nº 10	Cáceres
19/2	Llanos Parra Roma		
19/3	Marciana Valiente Casillas		
19/35	Movimiento Junior De Acción Católica de Extremadura	C/ Dr. Fleming, nº 10	Cáceres
1/22	Julio Santos Bernal	C/ Capitán González, nº 21	La Fuente de San Esteban Salamanca
1/1	Antonio Pascual Alemán	Avda. Sierra de Gata, nº 36	Perales del Puerto Cáceres
1/7	Vicenta de Sande Iglesias	Avda. del Mediterráneo, nº 48	Madrid
POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL HOYOS	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
7/393	Ayto. Hoyos	Plaza Mayor, nº 1	Hoyos Cáceres
7/391	Ayto. Hoyos	Plaza Mayor, nº 1	Hoyos Cáceres
7/390	Ayto. Hoyos	Plaza Mayor, nº 1	Hoyos Cáceres
7/78	Emilio Martín Zanca		
7/76	Ayto. Hoyos	Plaza Mayor, nº 1	Hoyos Cáceres
7/77	Francisca Velicia Tejo	Pso. De la Estación, nº 21	Salamanca
7/392	Ayto. Hoyos	Plaza Mayor, nº 1	Hoyos Cáceres
7/273	Juliana Gil Seco		
7/150	Purificación Campa Navarro	C/ Manuel Noya, nº4	Madrid
7/32	Ayto. Hoyos	Plaza Mayor, nº 1	Hoyos Cáceres
7/31	Juan José Redondo Bizarro	Plza. Capellanías, nº 107	Cáceres
7/30	Isabel Aguilar Gómez	C/ Baro de la Carr.	Perales del Puerto Cáceres
7/29	Ayto. Hoyos	Plaza Mayor, nº 1	Hoyos Cáceres

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 14 de mayo de 2003, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: I O/AT-007277-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distr. Eléct., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: 1) Apoy. núm. 1 Proyec. a intercalar entre nº 2011 y 2012, LAMT Línea 7, Circunval. STR CC-I. 2) Celdas Salida STR Univer. 3) Celda Salida STR Univ. 4) Celda Sal. STR Univer.

Final: 1) Apoyo núm. 3 Proyectado. 2) Apoyo núm. 3 Proyectado. 3) Apoyo núm. 1023 (Existente) Línea Universidad 2. 4) Centro Reparto Universidad.

Términos municipales afectados: Cáceres.

Tipos de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero. Aluminio Acero. Aluminio.

Longitud total en Kms.: 1,020.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 4.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Interior recinto del Campus Universitario de la UEx en Cáceres.